



**PROCESO SELECTIVO PROFESOR DE ITALIANO. LICEO ESPAÑOL “CERVANTES, ROMA (ITALIA)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN. 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

Finalizado el proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo en el Liceo Español “Cervantes”, de Roma en Italia con la categoría profesional de profesor/a, se publican las puntuaciones totales obtenidas por las candidatas que superaron la fase de oposición:

	FASE DE OPOSICIÓN		FASE DE CONCURSO	TOTAL
	1ª PRUEBA	2ª PRUEBA		
MANNA, DANIELA	8.45	6.50	8.74	23.69
ZEZZA, ROBERTA	7.40	5.80	2	15.2

En virtud de lo dispuesto en el apartado 7.1. de la convocatoria del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el Liceo Español “Cervantes”, de Roma en Italia, con la categoría profesional de profesor/a, publicada con fecha 11 de julio de 2016, se procede a elevar a la autoridad convocante la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para la superación del proceso selectivo, por orden de puntuación.

La aspirante que ha obtenido la máxima puntuación, Daniela Manna, dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria:

- Fotocopia compulsada de los títulos exigidos en la base 2.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio de cualquier Administración pública ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas, según el modelo que figura como anexo V.
- Certificado médico o declaración jurada de no padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes, según el modelo que figura como anexo VI.
- Certificado de no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad de indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos, emitido por el Registro Central de delincuentes sexuales.



Órgano de selección del proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo en el Liceo Cervantes de Roma de Italia con la categoría profesional de profesor/a, convocado por Resolución del Subsecretario del Departamento de 5 de julio de 2016

- Certificado que acredite la ausencia de condenas en sus países de origen o de donde es nacional, respecto de delitos de la misma naturaleza de los mencionados, traducido y legalizado de acuerdo a los convenios internacionales existentes.

En el caso de que la candidata no presente la documentación correspondiente en el plazo establecido, no cumpla los requisitos, renuncie o la evaluación del período de prueba sea desfavorable, el puesto podrá ser ofertado al siguiente candidato de la relación.

En virtud de lo dispuesto en el apartado 7.7. de la convocatoria, los candidatos que, habiendo alcanzado la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, no hubieran obtenido plaza, podrán ser propuestos para otras vacantes, de idéntica categoría laboral, que se produjeran en el centro de la plaza convocada, durante el periodo de validez del cupo correspondiente, y con cargo al mismo, debiendo ser llamados siguiendo el orden de puntuación obtenida y respetando, en su caso, los criterios de desempate, siempre que se reúnan los requisitos establecidos para la contratación

Las puntuaciones se expondrán en las páginas web de la Consejería de Educación en Italia [www.mecd.gob.es/italia](http://www.mecd.gob.es/italia), y del Liceo Español "Cervantes", de Roma (Italia) [www.mecd.gob.es/exterior/centros/cervantes](http://www.mecd.gob.es/exterior/centros/cervantes), así como en los tablones de anuncios de la Consejería de Educación en Italia y del Liceo Español "Cervantes", de Roma (Italia).

En Roma, a 20 de septiembre de 2016  
La Presidenta del órgano de selección

María Luisa Soriano Martín